



c/Julián Clavería 11  
33006 Oviedo  
secretaria.fdppa@gmail.com

## **RESOLUCION 7/2016**

La comisión Electoral de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, en reunión celebrada el 14 de Junio de 2016, adopto el siguiente acuerdo

Habiéndose finalizado el plazo para la presentación de candidatos a la presidencia de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias

Esta comisión Electoral en uso de sus atribuciones que reglamentariamente tiene conferidas,

RESUELVE

ÚNICO.- Publicar la lista de candidatos provisionales a la Presidencia de la Federación.

CANDIDATOS:

JOSE ANTONIO SANZ POLANCO

Expónganse el censo electoral oficial en los locales de la Federación y en la página web oficial: [www.fpasturias.es](http://www.fpasturias.es)

Contra esta resolución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del reglamento electoral, cabe interponer recurso ante la Junta Electoral Autonómica.

Rocío Meréndez Rodríguez  
VOCAL COMISION ELECTORAL

Patricia Rodríguez Kobata  
PRESIDENTA COMISION ELECTORAL

